Fco. Javier Puerta Martí (1 de 1)
Secretario
Fecha Firma: 22/01/2019
HASH: 1df659aade3a812b3380eab0ebb77d9

AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA
C.I.F. P-1804800-I **N.R.E.01180476**

ANUNCIO
CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN INTERINA, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, PARA LA SUSTITUCIÓN DE SU TITULAR DURANTE SU AUSENCIA Y LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA FUTURAS EVENTUALES SUSTITUCIONES, DE UN PUESTO DE TRABAJO DE AGENTE SOCIOCULTURAL PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL, EN LA AGRUPACIÓN DE TRABAJO SOCIOCULTURAL DE LOS AYUNTAMIENTOS DE CENES DE LA VEGA , PINOS GENIL, GÜÉJAR SIERRA Y DÚDAR, RECOGIDOS EN EL PROGRAMA: 241 "CONTRATACIÓN DE AGENTES SOCIOCULTURALES" DEL CONVENIO MARCO PARA LA CONCERTACIÓN LOCAL 2018-2019 ENTRE LA DIPUTACIÓN DE GRANADA Y EL AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

El Tribunal calificador, en sesión celebrada el 22 de enero de 2019, tras la realización del ejercicio de la fase de oposición, de conformidad con la base 7 de la convocatoria para la provisión interina de un puesto de trabajo de Agente Sociocultural para la sustitución de su titular durante su ausencia y la constitución de una bolsa de trabajo para futuras eventuales sustituciones, acordó:

PRIMERO: Conceder a los aspirantes que se han presentado a la lectura (en las dos convocatorias) las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
ROJAS DIONIS, CLARA MARINA	5 PUNTOS
ROSILLO LOZANO, JOSÉ ANTONIO	NO APTO
SIERRA SÁNCHEZ, LOURDES	6 PUNTOS
TORRES RAMÍREZ, VIRGINA	NO APTO
VANEGAS JARAMILLO, LUZ NEYLA	NO APTO
ÁLVAREZ MERA, ÁNGELA MARÍA	5,5 PUNTOS
CARDALDAS GÓMEZ, ÁLVARO	NO APTO
COBO RUIZ, MERCEDES	7,5 PUNTOS

ERRASTI CUEVAS, ARANTXA	6,5 PUNTOS
GALÁN GARCÍA, SARA	NO APTO
LUCENA BREA, ROCÍO	5,25 PUNTOS
MARTÍN-VIVALDI JIMÉNEZ, CELIA	8,5 PUNTOS
MARTÍNEZ PASTOR, MARÍA PURIFICACIÓN.	NO APTO
MEDINA FERNÁNDEZ, ALBA MARÍA	NO APTO

SEGUNDO: La apertura de un plazo de reclamaciones hasta el viernes 28 de enero de 2019, a través del Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega.

Cenes de la Vega, documento firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
FCO. JAVIER PUERTA MARTÍ